



CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA

La Presidencia del IX Foro Parlamentario, tras la reunión de los PARLAMENTOS IBEROAMERICANOS que ha tenido lugar en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2013, bajo el lema **“El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”**

CONSIDERANDO que los Parlamentos de Iberoamérica expresan la legitimidad democrática de los Estados.

DESTACANDO la importancia del Foro Parlamentario Iberoamericano como vehículo para fortalecer la voz de los pueblos en la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

AFIRMANDO que Iberoamérica es una comunidad que presenta variados matices en lo político, social, económico y cultural, pero que en su diversidad tiene raíces y metas que le permiten proyectarse positivamente de forma conjunta hacia el futuro.

REINTERANDO la consideración de España y Portugal como puentes sobre los cuales asentar la relación entre la Unión Europea y América Latina.

SUBRAYANDO la importancia de una relación basada en la riqueza de nuestras lenguas, en estrechas relaciones económicas y en flujos migratorios dinámicos.

AGRADECIENDO la acogida que nos ha brindado el Parlamento Latinoamericano, en cuyo edificio sede se ha realizado el Foro.

Las medidas para convertir el crecimiento en desarrollo, en América Latina, serían: Profundizar las políticas que mejoren la productividad y competitividad de nuestros países, mejorar la educación, superar la deficiencia de la infraestructura, mejor en Innovación y tecnología y promover la diversificación de las exportaciones.

Para España y Portugal, se observa un panorama diferente. El desempeño económico de España y Portugal, presentan un estado de decrecimiento y desaceleración en su Producto Interno Bruto con los consiguientes problemas: desempleo, ajustes fiscales, protestas sociales y cierto nivel de desmejoramiento en la calidad de vida de la población. Esto ha ocasionado un flujo migratorio de sus nacionales a Latinoamérica.

Las causas reconocibles de esta situación han sido la sobre extensión en los gastos, falta de dinamismo en los sectores económicos más competitivos.

Para Iberoamérica en su conjunto, a mediano y largo plazo la perspectiva es positiva. Sin embargo, es necesario:

- Enfatizar en el desarrollo humano, a través de la educación.
- Reducir la pobreza.
- Fortalecer la institucionalidad económica y social.
- Enfatizar el desarrollo de consensos nacionales.
- Buscar cooperación pública y privada.

Como aspecto central, se ha concluido que los modelos económicos deben de ubicar al ciudadano en el centro de las preocupaciones y como beneficiario de sus logros.

- **EN LO SOCIAL**

El objetivo de alcanzar la satisfacción de unos derechos sociales básicos es compartido por todos los Estados de la Comunidad Iberoamericana, y por las fuerzas partidistas y los movimientos sociales de la región, quienes presentan una posición similar en relación a que la erradicación de la extrema pobreza y atención a los más vulnerables debe ser prioridad.

- **EN LO CULTURAL**

- Se concluye que la cultura como concepto continúa transformándose, ampliándose su sentido hasta abarcar procesos que permiten dar sentido a la realidad de las personas, que establecen vínculos de convivencia que garantizan la calidad de vida y crean identidad para identificarnos y diferenciarnos.
- Se integra por tanto la cultura a las propias posibilidades de un desarrollo integral, y los Estados Iberoamericanos, en función de una enorme gama de recursos culturales, debe realizar esfuerzos sostenidos y sistemáticos para permitir su despliegue, y no circunscribir sus iniciativas al prisma económico que pone el acento en el crecimiento.
- La cultura es vista como forma de identidad que promueve la multiculturalidad y la diversidad y es un factor fundamental para la liberación de nuestros pueblos.
- Se deben establecer políticas públicas de cohesión y fortalecimiento de la identidad, que estén enfocados a democratizar la cultura, al impulso a las industrias culturales y a la cooperación internacional.

- Se debe establecer un marco de cooperación cultural entre los países iberoamericanos que contribuya al intercambio estudiantil entre países iberoamericano.

Adicionalmente, la Presidencia agradece la participación de las máximas autoridades parlamentarias y de otros asambleístas iberoamericanos en este Foro y congratula al Poder Legislativo Mexicano por la invitación a que nos reunamos nuevamente en Ciudad de México el próximo año, antes de que el Foro Parlamentario pase a convocarse bienalmente.